



**CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES EN LA  
COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DEL CENTRO  
CURSO 2014/2015**

Con objeto de proceder a la elección de Representantes en la *Comisión de Ordenación Académica del Centro*, se pone en general conocimiento que la elección tendrá lugar el jueves, 13 de noviembre de 2014, en horario de 10:30 a 13:30 de 17:00 a 19:00 horas, en la Sala de Juntas *Manuel Rodríguez de Berlanga*.

**PROCEDIMIENTO PARA LA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE PROFESORES EN LA  
COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DEL CENTRO**

Se elegirá un representante por cada uno de los cursos en que se estructure el conjunto de los Planes de Estudios de las Titulaciones de carácter oficial que se imparten en esta Facultad. A estos efectos, el mismo curso de diferentes titulaciones se contabilizará una sola vez.

El representante (titular y suplente) de cada curso será elegido de entre los Profesores, con dedicación a tiempo completo, que impartan docencia en el mismo.

A tal efecto, se abre un plazo para la presentación de candidatos en la Secretaría del Centro, 4, 5 y 6 de noviembre. Los formularios al efecto están a su disposición en la citada Secretaría y en la página *web* de la Facultad ([www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras](http://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras)). Los Profesores podrán presentar su candidatura a uno solo de los cursos en que impartan docencia durante el año académico 2014/2015.

Todo Profesor tendrá derecho a votar un candidato por cada uno de los cursos en que imparta docencia, indicando en el sobre en el que introducirá su voto, el curso al que pertenece. La Mesa, una vez verificada en el censo electoral la corrección de los datos del elector y del sobre, admitirá el voto.

Los Profesores podrán ejercer el derecho al voto depositando en el Registro del Centro, con antelación al día de las elecciones, un sobre cerrado donde se introducirá una fotocopia del documento oficial y válido acreditativo de la identidad del votante y el sobre oficial debidamente cerrado con la papeleta oficial dentro.

Finalizada la elección se llevará a cabo el escrutinio y se elaborará el Acta correspondiente que, al día siguiente, se entregará al Decano. Este hará público de forma inmediata el resultado de la elección.





## PROCEDIMIENTO PARA LA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES EN LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DEL CENTRO

Se elegirá un representante por cada uno de los cursos en que se estructure el conjunto de los Planes de Estudios de las Titulaciones de carácter oficial que se imparten en esta Facultad. A estos efectos, el mismo curso de diferentes titulaciones se contabilizará una sola vez.

El representante (titular y suplente) de cada curso será elegido de entre los Estudiantes matriculados en el año académico 2014/2015 del curso correspondiente.

A tal efecto, se abre un plazo para la presentación de candidaturas en la Secretaría del Centro, 4, 5 y 6 de noviembre. Los formularios al efecto están a su disposición en la citada Secretaría y en la página *web* de la Facultad ([www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras](http://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras)). Los Estudiantes podrán presentar su candidatura a uno solo de los cursos en que reciban docencia durante el presente año académico.

Todo Estudiante tendrá derecho a votar un candidato por cada uno de los cursos en que reciba docencia, indicando en el sobre en el que introducirá su voto, el curso al que pertenece. La Mesa, una vez verificada en el censo electoral la corrección de los datos del elector y del sobre, admitirá el voto.

Los estudiantes podrán ejercer el derecho al voto depositando en el Registro del Centro, con antelación al día de las elecciones, un sobre cerrado donde se introducirá una fotocopia del documento oficial y válido acreditativo de la identidad del votante y el sobre oficial debidamente cerrado con la papeleta oficial dentro.

Finalizada la elección se llevará a cabo el escrutinio y se elaborará el Acta correspondiente que, al día siguiente, se entregará al Decano. Este hará público de forma inmediata el resultado de la elección.

Málaga, octubre de 2014

